



ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE PRECIOS N° 38/19.

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los TREINTA días del mes de ABRIL del año DOS MIL DIECINUEVE, siendo las ONCE horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Sr. Roberto GOETTE, la Sra. Mabel MERLACH agente municipal del área y con la presencia del Sr. Sergio CAMINOS, en representación de la empresa oferente y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares del presente concurso se procede a verificar las condiciones en que se encuentra el sobre que ha sido presentado, a saber:

1. Propuesta presentada por TRANSVIC SA, CUIT: 30-71255533-1,

Presenta;

- Pliego firmado,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER,
- Reporte de deuda de AFIP,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,
- Certificado de Aptitud ambiental otorgado por la Secretaría de Ambiente de la provincia de Entre Ríos Resolución 191,
- Certificado de inscripción en el Registro único de actividades mineras Productor minero N° 480,

Propuesta económica;

Ítem 1 – 500 M3 Ripio mezcla

Precio Unitario: Pesos un mil ciento cuarenta y nueve con 50/100 (\$ 1.149,50),



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS

Precio Total: Pesos Quinientos setenta y cuatro mil setecientos cincuenta (\$ 574.750,00),

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que responde en forma negativa.

Siendo las ONCE horas y TREINTA minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.